

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 001 DEL 25 DE MAYO DE GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL VIRGEN DE FÁTIMA**

En la Parroquia Virgen de Fátima del, Cantón San Jacinto de Yaguachi, Provincia del Guayas, a los **veinticinco días del mes de mayo del dos mil veintitrés**; siendo las **10H08 am**, se dio inicio a la sesión ordinaria convocada para la fecha y hora prevista, misma que es presidida por el Sr. Presidente Rommel Moreira Tomalá, con la asistencia de los señores Vocales; **Sra. María Vizuete Cedeño, Sr. Gabriel Vásquez Sudario, Tnlgo. Henry Cherrez Casanova, Sr. Marcelo Valero Peñafiel**, en calidad de secretaria titular actúa la Srta. Lcda. CPA Génesis Morales Dumes; con la debida certificación de quórum reglamentario realizada por la secretaria amparada en el artículo **320 del COOATD**; instalada en la sesión y ha pedido del señor presidente se da a conocer por secretaria el orden del día

1. Lectura y enmienda y aprobación del orden del día
2. Informe de gestión realizado por el Presidente
3. Formación de comisiones permanentes y especiales
4. Socialización y aprobación de la Reforma Presupuestaria – Plan Operativo Anual 2023
5. Clausura

Luego de dar lectura a los puntos del día; el Sr, Presidente Rommel Moreira solicita a los presentes una moción de aprobación o enmienda al orden del día, toma la palabra el Vocal Sr. Gabriel Vásquez Sudario y solicita que añada el punto de varios para tratar el tema del nuevo slogan que los representara en esta nueva administración, tomando la palabra el Sr. Presidente indica Srta. Secretaria que luego de anexar dicho punto se proceda a dar lectura el nuevo orden de día

1. Lectura y enmienda y aprobación del orden del día
2. Informe de gestión realizado por el Presidente
3. Formación de comisiones permanentes y especiales
4. Socialización y aprobación de la Reforma Presupuestaria – Plan Operativo Anual 2023
5. Varios
- 5.1. Presentación del nuevo slogan del GADPRVF
6. Clausura

Luego de dar lectura al nuevo orden del día, el vocal Tnlgo. Henry Cherrez manifiesta que apoya la moción, moción apoyada por la Sra. María Vizuite, por lo que se procede a votación de aprobación al nuevo orden del día: Sr. Rommel Moreira Tomalá Presidente a favor de la moción, Sra. María Vizuite Cedeño a favor de la moción, Sr. Gabriel Vásquez Sudario a favor de la moción, Tnlgo. Henry Cherrez Casanova a favor de la moción, Sr. Marcelo Valero Peñafiel a favor de la moción, con cinco votos a favor, se aprueba el nuevo orden del día, se procede a tratar el siguiente tema **2.-Informe de gestión realizado por el presidente** Indica que desde que inició su administración empezó a trabajar por el bienestar de la parroquia, donde ha tenido varias reuniones, una de ellas fue el en Consejo de la Judicatura con las autoridades tales como Alcaldes, Presidentes de Juntas Parroquial en conjunto con el Gobernador hemos realizado mesas de trabajo, y uno de los puntos a tratar en dicha reunión es la seguridad de las parroquias donde deje un escrito solicitando, que desde el mes de noviembre se viene solicitando este UPC frente a la Asociación de los comerciantes en medio de la Cdla Rito Nieve, que tanta falta nos hace por la inseguridad que se vive al diario, por lo que en



algunas ocasiones cuando se les hace llegar algún oficio a los agentes policiales nos indica que no tienen todos los implementos o la comodidad para servir al pueblo. De la misma manera nos hemos reunido con el Director del Sub-centro Dr. Flores en conjunto con la Alcaldesa Lcda. Viviana Olivares, donde estamos buscando la manera de dialogar con el Distrito de Salud para buscar la forma de que se amplié el sub-centro, porque en varias ocasiones ha habido caso fortuito que a muchos de los usuarios no se los atiende por falta de espacio o implementos para aquella emergencia, también con la ayuda de la ex teniente política Dra. Ercilia Campos hemos gestionado prótesis que fueron entregada una para Virgen de Fátima y la otra para Pedro J. Montero. Con lo que tiene que ver con las maquinarias del GADPR Virgen de Fátima pongo a su conocimiento que tanto como Volqueta y Retroexcavadora cuenta con llantas nuevas de buena calidad que fueron traída desde la capital de Quito, se le dio mantenimiento preventivo a la retroexcavadora que corresponde, pero como ustedes saben cada año va perdiendo su vida útil lo cual ya no trabaja como si fuera nueva.

También quiero darles a conocer que he venido trabajando con la prefectura y se ha emitido varios oficios dirigidos a la prefecta Abg. Marcela Aguiñaga, solicitando el arreglo de los caminos de la cuenca baja del Río Bulú Bulú, la previa inspección de las lámparas soiares que se encuentran en mal estado, el tema de TAC 4X1 el Vice-prefecto Ing. Carlos Serrano me indico que va solicitar una reunión con los señores de CONSEGUA y que nos estaría avisando para estar presente, pero si me gustaría compañeros vocales que ustedes me acompañe a esa reunión como el equipo que somos, eso es con respeto a la prefectura, a la Alcaldía le estamos solicitando un guardia Metropolitano para el Parque Máximo Guillen por pedido de la ciudadanía; y a la vez el arreglo de las calles que están diagonal al Bazar Mora

frente de la Unidad Educativa Eloy Alfaro que están intransitable; también solicitan el arreglo del puente de la Cdla. La Carlota que conecta a Nueva Esperanza, y que se reactive las áreas verdes de la Cdla antes mencionada, es todo lo que puedo informar compañeros, el Sr. Vocal Marcelo Valero Peñafiel pide que le sedan la palabra para indicarle al presidente el tema del baño que se encuentra ubicado frente de la ferretería Tacuri que los Señores Fleteros piden que les ayuden con el arreglo de aquello porque es muy necesario o poner a alguien que se encargue de limpiarlo y venda afuera como en otros lado lo hacen, el Sr. Presidente Rommel Moreira le contesta que eso no es competencia del GAD, porque la anterior administración lo construyó en una vía pública que no pertenece a nosotros, de ahí como gestión personal si podríamos ayudarlo pero por medio de la entidad no. No habiendo más que informar. El Presidente pide a la Srta. Secretaria que proceda al siguiente punto. **3er Formación de comisiones permanentes y especiales.** - La Sra. Tesorera Ing. CPA Aracelly Hurtado da lectura al **COOTAD Artículos 67.- Atribuciones de la junta parroquial rural literal n)** Conformar las comisiones permanentes y especiales que sean necesarias, con participación de la ciudadanía de la parroquia rural, y aprobar la conformación de comisiones ocasionales sugeridas por el presidente o presidenta del gobierno parroquial rural.

**Artículo 327.- Clases de comisiones.** - Las comisiones serán permanentes; especiales u ocasionales; y, técnicas. Tendrán la calidad de permanente, al menos, la comisión de mesa; la de planificación y presupuesto; y, la de igualdad y género. Los órganos normativos de los gobiernos autónomos descentralizados regularán su conformación, funcionamiento y operación, procurando implementar los derechos de igualdad previstos en la Constitución, de acuerdo con las necesidades que demande el desarrollo y cumplimiento de sus actividades.

La comisión permanente de igualdad y género se encargará de la aplicación transversal de las políticas de igualdad y equidad; además fiscalizará que la administración respectiva cumpla con ese objetivo a través de una instancia técnica que implementará las políticas públicas de igualdad en coordinación con los Consejos Nacionales de Igualdad de conformidad con la Constitución.

Las juntas parroquiales rurales podrán conformar comisiones permanentes, técnicas o especiales de acuerdo con sus necesidades, con participación ciudadana. Cada una de las comisiones deberá ser presidida por un vocal del gobierno parroquial rural.

Como ustedes saben compañeros vocales las principales comisiones que deben de establecerse por la ley son las comisiones de mesa; la de planificación y presupuesto; y, la de igualdad y género. Las comisiones deben estar conformada por un presidente y dos Vocales que los acompañen.

Por lo que proceden a mocionar el Sr. Rommel Moreira se mociona así mismo, el Vocal Sr. Gabriel Vásquez mociona a la Sra. María Vizúete, y ella procede a mocionar al Sr. Gabriel Vásquez para la comisión de mesa y quedaría conformada de esta manera:

**PRESIDENTE:** Sr. Rommel Moreira Tomalá

**1ER VOCAL:** Sr. María Vizúete Cedeño

**2DO VOCAL:** Sr. Gabriel Vásquez Sudario

El Sr. presidente Rommel Moreira, a favor de moción, moción apoyada por la Sra. María Vizúete, por lo que se procede a votación; Sr. Rommel Moreira Tomalá aprobado, Sra. María Vizúete Cedeño aprobado, Sr. Gabriel Vásquez Sudario

aprobado, Tnlgo. Henry Cherrez Casanova aprobado, Sr. Marcelo Valero Peñafiel aprobado, se procede a la siguiente comisión de planificación y presupuesto.

Por lo que procede a mocionar la Vocal Sra. María Vizuite mociona al Sr. Marcelo Valero; el Sr. Presidente Rommel Morera mociona al Vocal Tnlgo Henry Cherrez; y se procede a mocionar el Sr. Presidente Rommel Morera para la comisión de planificación y presupuesto; y estaría conformada de la siguiente manera.

**PRESIDENTE:** Sr. Marcelo Valero Peñafiel

**1ER VOCAL:** Tnlgo. Henry Cherrez Casanova

**2DO VOCAL:** Sr. Rommel Moreira Tomalá

El Vocal Sr. Gabriel Vásquez manifiesta que apoya la moción, moción que apoya el Vocal Sr. Marcelo Peñafiel, por lo que se procede a votación; Sr. Rommel Moreira Tomalá aprobado, Sra. María Vizuite Cedeño aprobado, Sr. Gabriel Vásquez Sudario aprobado, Tnlgo. Henry Cherrez Casanova aprobado, Sr. Marcelo Valero Peñafiel aprobado, se procede a la siguiente comisión de igualdad de género.

Por lo que procede a mocionar el Vocal Sr. Marcelo Valero a la Sra. María Vizuite; el Sr. Presidente Rommel Moreira Mociona al Vocal Sr. Gabriel Vásquez; y el procede a mocionar al Sr. Presidente Rommel Moreira, para la comisión de igualdad de género; y estaría conformada de la siguiente manera.

**PRESIDENTE:** Sra. María Vizuite Cedeño

**1ER VOCAL:** Sr. Gabriel Vásquez Sudario

**2DO VOCAL:** Sr. Rommel Moreira Tomalá

El Sr. presidente Rommel Moreira manifiesta que apoya la moción, moción que apoya el Vocal Sr. Gabriel Vásquez Sudario, por lo que se procede a votación; Sr.

Rommel Moreira Tomalá aprobado, Sra. María Vizuete Cedeño aprobado, Sr. Gabriel Vásquez Sudario aprobado, Tnlgo. Henry Cherrez Casanova aprobado, Sr. Marcelo Valero Peñafiel aprobado.

Toma la palabra el Sr. presidente Rommel Moreira para indicarles a sus compañeros vocales si desean insertar una comisión; interviene pidiendo la palabra el Sr. Vocal Gabriel Vásquez para agregar la de **COMISION CULTURAL, SOCIAL Y DEPORTIVA.**

Por lo que procede a mocionar la Vocal Sra. María Vizuete al Sr. Tnlgo Henry Cherrez; y el Sr. Presidente Rommel Moreira mociona al Sr. Marcelo Valero; el Sr. Presidente Rommel Moreira mociona a la Vocal Sra. María Vizuete; la comisión de cultural, social y deportiva; y estaría conformada de la siguiente manera.

**PRESIDENTE:** Sr. Henry Cherrez Casanova

**1ER VOCAL:** Sr. Marcelo Valero Peñafiel

**2DO VOCAL:** Sra. María Vizuete Cedeño

El Sr. presidente Rommel Moreira manifiesta que apoya la moción, moción que apoya el Vocal Tnlgo Henry Cherrez, por lo que se procede a votación; Sr. Rommel Moreira Tomalá aprobado, Sra. María Vizuete Cedeño aprobado, Sr. Gabriel Vásquez Sudario se extiende, Tnlgo. Henry Cherrez Casanova aprobado, Sr. Marcelo Valero Peñafiel aprobado. El Presidente pide a la Srta. Secretaria que proceda al siguiente punto. **4to Socialización y aprobación de la Reforma Presupuestaria – Plan Operativo Anual 2023.-** con su venia presidente le soy la palabra a la Sra. Ing. CPA Aracelly Hurtado Tesorera del GADPR-VIRGEN DE FÁTIMA, detalla el Plan Anual ante el Presidente y vocales, para su debido análisis y posterior aprobación. Adjunto a esta acta se encuentra la resolución emitida por

el Ministerio de Finanzas N.º 004 donde nos indican que aumentaron el presupuesto a los Gobiernos Autónomos Descentralizado, en el cuadro que se adjunta este detalle.

## Ejercicio 2023

PARTIDA PRESUPUESTARIA	CONCEPTO	Sup. /Ingresos	Sup. /Gastos
1.8.06.08	APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	18.384,33	-
2.8.06.08	APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	42.896,76	-
2.8.10.03	DEL PRESUPUESTO GENERAL DE ESTADO A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS		
3.7.01.01	DE FONDOS GOBIERNO CENTRAL	-	
3.8.01.01	DE CUENTAS POR COBRAR	-	-
3.8.01.07	ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJERCICIOS ANTERIORES DE GADS Y EMPRESAS	-	-
5.1.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	-	10.000,00
5.1.02.03	DECIMO TERCER SUELDO	-	486,66
5.1.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO	-	
5.1.06.01	APORTE PATRONAL	-	1.649,64
5.1.06.02	FONDO DE RESERVA	-	486,46
5.1.07.07	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	-	
5.3.01.01	AGUA POTABLE	-	5.645,56
5.3.01.04	ENERGIA ELECTRICA	-	1.971,17
5.3.01.05	TELECOMUNICACIONES	-	200,00

5.3.07.02	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMATICOS	-	800,00
5.7.02.01	SEGUROS	-	
5.7.02.03	COMISIONES BANCARIAS	-	
5.8.01.01	AL GOBIERNO CENTRAL	-	306,40
5.8.01.04	A GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS	-	1.838,43
7.1.02.03	DECIMO TERCER SUELDO	-	
7.1.02.03	DECIMO TERCER SUELDO (VULNERABLES)	-	
7.1.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO	-	
7.1.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO (VULNERABLES)	-	
7.1.03.07	ALIMENTACION (VULNERABLES)		15.840,00
7.1.05.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	-	
7.1.05.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO (VULNERABLES)	-	
7.1.06.01	APORTE PATRONAL	-	
7.1.06.01	APORTE PATRONAL (VULNERABLES)	-	
7.1.06.02	FONDO DE RESERVA	-	
7.1.06.02	FONDO DE RESERVA (VULNERABLES)	-	
7.1.07.07	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	-	2.296,00
7.1.07.07	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES (VULNERABLES)	-	900,00
7.3.01.01	AGUA POTABLE	-	
7.3.01.04	ENERGIA ELECTRICA	-	
7.3.01.04	ENERGIA ELECTRICA (VULNERABLES)	-	
7.3.01.05	TELECOMUNICACIONES	-	
7.3.02.03	ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, DESEMBALAJE, FNVASF, DESFNVASF Y RECARGA DE EXTINTORES	-	
7.3.02.04	EDICION, IMPRESIÓN, REPRODUCCION, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCION, EMPASTADO	-	
7.3.02.05	ESPECTACULOS CULTURALES	-	

7.3.02.05	ESPECTACULOS CULTURALES (VULNERABLES)	-	
7.3.02.07	DIFUSION, INFORMACION Y PUBLICIDAD	-	
7.3.04.02	EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO (MANTENIMIENTO Y REPARACION)	-	
7.3.04.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACION)	-	
7.3.04.05	VEHICULOS (MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)	-	
7.3.04.17	INFRAESTRUCTURA	-	
7.3.04.18	MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y ARREGLO DE VIAS INTERNAS	-	
7.3.05.02	EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS (ARRENDAMIENTO)	-	
7.3.06.01	CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA	-	1.000,00
7.3.06.04	FISCALIZACION E INSPECCIONES TÉCNICAS	-	
7.3.06.12	CAPACITACION A SERVIDORES PÚBLICOS		
7.3.06.13	CAPACITACION PARA LA CIUDADANIA EN GENERAL	-	5.948,00
7.3.07.01	DESARROLLO, ACTUALIZACION, ASISTENCIA TECNICA Y SOPORTE SISTEMAS INFORMATICOS	-	
7.3.07.04	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SIST. INFORMATICOS	-	
7.3.08.02	VESTUARIO, LENCERIAL, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS		
7.3.08.03	LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES	-	
7.3.08.04	MATERIALES DE OFICINA	-	-
7.3.08.05	MATERIALES DE ASEO	-	-
7.3.08.11	INSUMO, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCION	-	600,00
7.3.08.12	MATERIALES DIDACTICOS	-	
7.3.08.13	REPUESTOS Y ACCESORIOS	-	
7.3.14.03	MOBILIARIOS	-	2.000,00
7.5.01.04	URBANIZACION Y EMBELLECIMIENTO	-	9.312,77
7.5.01.05	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE Y VIAS	-	

**PERSONAL ADMINISTRATIVO - CORRIENTE**

PARTIDA	CODIGO PRESUPUESTARIO	DENOMINACION DEL CARGO	MESES	REMUNERACION MENSUAL	REMUNERACION ANUAL	DECIMO CUARTO	DECIMO TERCERO	APORTE PATRONAL	FONDO DE RESERVA	TOTAL ANUAL
51.01.05	001	PRESIDENCIA	12	1.600,00	19.200,00	450,00	1.600,00	2.236,80	1.599,36	25.086,16
	002	VOCAL 1	12	640,00	7.680,00	450,00	640,00	894,72	639,74	10.304,46
	003	VOCAL 2	12	640,00	7.680,00	450,00	640,00	894,72	639,74	10.304,46
	004	VOCAL 3	12	640,00	7.680,00	450,00	640,00	894,72	639,74	10.304,46
	005	VOCAL 4	12	640,00	7.680,00	450,00	640,00	894,72	639,74	10.304,46
	006	SECRETARIA	12	622,00	7.464,00	450,00	622,00	869,56	621,75	10.027,31
	007	TESORERA	12	675,00	8.100,00	450,00	675,00	943,65	674,73	10.843,38
	<b>TOTAL</b>				<b>5.457,00</b>	<b>65.484,00</b>	<b>3.150,00</b>	<b>5.457,00</b>	<b>7.628,89</b>	<b>5.454,82</b>

Luego de la explicación de cada uno del rubro. Toma la palabra el Sr. Vocal Tnlgo. Henry Cherez indicando que el objetivo general es trabajar por la parroquia, pero si le gustaría que se pudiera analizar los sueldos de los Vocales, entiendo que este año hay liquidar al personal de la administración anterior como las vacaciones, pero el próximo año ya no si seguimos el mismo personal; a la vez indica la Sra. Tesorera recuerden que a partir del año ustedes pueden solicitar sus vacaciones y su suplente debe asumir y tenemos que pagarle, por ende; el Sr. Presidente le indica a la Sra. Tesorera que para la próxima sesión presente la proyección de los gastos corrientes por el aumento de sueldos.

Nuevamente indica la Sra. Tesorera, que la asignación que llega el 30% les corresponde a gastos corrientes y los Gastos de inversión que corresponde el 70% el 10% es para el grupo prioritario que abarca el sueldo de la promotora y técnica

7.7.01.02	IASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	-	
7.7.02.01	SEGUROS Y REASEGUROS	-	
8.4.01.07	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	-	
9.7.01.01	DE CUENTAS POR PAGAR	-	-
		<b>61.281,09</b>	<b>621.281,09</b>

**REFORMA PRESUPUESTARIA # 1 AÑO  
 2023**

			30%	136867,245
ACUERDO N° 0067	\$394.943,06			
29 de septiembre de 2022			70%	319356,905
ACUERDO N° 004	\$456.224,15			
10 de febrero de 2023		30%	18384,33	
AUMENTO	\$61.281,09			
		70%	42896,76	
CONAGOPARE 1%	612,81			4562,24
CONAGOPARE 2%	1225,62			9124,48
5 X 1000	306,41			2281,12
<b>TOTAL</b>	<b>2144,84</b>			<b>16239,49</b>

**PERSONAL DE INVERSION**

PARTIDA	CODIGO PRESUPUESTARIO	DENOMINACION DEL CARGO	MESES	REMUNERACION MENSUAL	REMUNERACION ANUAL	DECIMO CUARTO	DECIMO TERCERO	APORTE PATRONAL	FONDO DE RESERVA	TOTAL ANUAL
71.05.10	001	PROMOTOR COMUNITARIO	12	576,00	6.912,00	450,00	576,00	805,25	575,77	9.319,02
	002	TECNICO DE PROYECTO	12	450,00	5.400,00	450,00	450,00	629,10	449,82	7.378,92
	003	TECNICA DE APOYO	12	450,00	5.400,00	450,00	450,00	629,10	449,82	7.378,92
	004	SERVICIO DE APOYO	12	450,00	5.400,00	450,00	450,00	629,10	449,82	7.378,92
	005	OPERADOR RETROEXCAVADOR A	12	600,00	7.200,00	450,00	600,00	838,80	599,76	9.688,56
	006	OPERADOR VOLQUETA	12	670,00	8.040,00	450,00	670,00	936,66	669,73	10.766,39
<b>TOTAL</b>				<b>3.196,00</b>	<b>38.352,00</b>	<b>2.700,00</b>	<b>3.196,00</b>	<b>4.468,01</b>	<b>3.194,72</b>	<b>51.910,73</b>

espectáculos, si pidiera que en la próxima sesión la compañera tesorera pudiera detallar como se llegó a este presupuesto referencial y conversar de este tema un poco mejor; a la vez hablando con la compañera Sra. María Vizuite que este año deberíamos hacer una elección de reina en los recintos, y que venga en representación de ellos a participar aquí en virgen de Fátima a participar quien quede reina, como usted sabe mi estimado presidente ellos <sup>parte</sup> de nuestra parroquia entonces sería probable que se agregue ese evento tomando en cuenta el rubro de lo que se vaya a gastar en los preparativos, así que tenemos que analizar muy bien este valor. Indica la compañera tesorera, compañeros debemos trabajar desde ya en el evento de la elección de reina porque los permisos tienen que hacer con un mes de anticipación y si van a traer artistitas hay que pagar sayce y el costo de eso es de \$365 por cada uno, contratar guardia de seguridad.

Toma la palabra el Sr. Vocal Henry Cherrez acotando que este tema de vehículos reparación, estructura local no se olviden que dé la impresión que demos va hacer quien nos identifique como institución. Toma la palabra el Sr. Presidente indicando que estaba de acuerdo, pero les comento que hay un presupuesto aprobado el cual yo podía hacerlo, pero quise hacerlo después de posesionarlo y trabajar todos en una misma línea con todos ustedes, lo mismo pasa con la retroexcavadora, camioneta; seguidamente indica el Sr. Vocal Tnlgo Henry Cherrez, también quisiera que tenga en conocimiento sobre los equipos informáticos con los cuales trabajan los compañeros, en ocasiones eh sido yo que he venido por tal documento y me indican espere x favor hasta que pueda salir dicha información por ser parte de este equipo yo espero, pero un usuario que busca algo no lo podemos tener esperando. Otra observación más estimado presidente en el tema de presentación para el personal e identificación, creo que debemos estar presentable en nuestro trabajo

de apoyo, el día de la madre, el día de mujer, día del padre, semana de adulto mayores, porque le GÁDPR ejecuta todos los gastos, tomando en cuenta que queda un saldo de \$16239,49 en corriente por reformar en inversión un saldo de \$42896,76. Nuevamente menciona la Sra. Tesorera que en espectáculos culturales como podemos ver en la partida 72.02.05, se dejó presupuestado \$ 32.000,00 para lo que es las festividades que corresponde mediante año las cuales son, **PREGÓN, ELECCIÓN DE REINA, DESFILES CÍVICOS ESTUDIANTIL, SESIÓN SOLEMNE, SHOW ARTÍSTICO, FIESTAS PATRONALES, ENCENDIDA DEL ÁRBOL, SHOW NAVIDEÑO**, dentro de este presupuesto regularmente parroquia realiza lo que es el **BALCONAZO**. Toma la palabra el Sr. Vocal Tnlogo Henry Cherrez, indicando que se reforme este presupuesto, nuevamente intervine la Sra. Tesorera que necesita que ya todo quede presupuestado con los valores que van a gastar en cada uno de los eventos antes mencionado, porque tiene que realizar el proceso del plan de eventos. Por lo que proceden a mocionar que se verifique la partida de eventos, y toma la palabra el Sr. Presidente indicando que está bien compañeros, pero recuerden que al llegar quedar algo en dicha partida a finales del año se trasladaran a otra. Nuevamente interviene el Sr. Vocal Tnlogo Henry Cherrez, quisiera saber que si durante estos 4 años no hubo ese aporte cultural en el área deportiva no se realizó ningún tipo de aquello tengo en conocimiento que solo se hizo vacacional mas no algo permanente lo que entonces quisiera mocionar que se hagan este tipo de evento por la alta demanda que estamos teniendo en los jóvenes en el alcoholismo y derogación que sean tomado en cuenta permanentemente. Toma la palabra el Sr. Vocal Gabriel Vásquez, indica que las ciudadanías están esperando con que arrancamos ahora, esta parroquia es una de las más festivas lo que debemos hacer es trabajar en conjuntos todos y dar un excelentes

slogan del GADPRVF indica el presidente que todos están bonitos pero que les parece las frases que diga "POR TI MI GENTE LINDA" lo que mocionan todos los vocales que están de acuerdo solo que mejore un poco el color que se vea mas resaltado lo que es Virgen de Fátima, indica el Sr. Vocal Gabriel Vásquez que la próxima sesión se presentara con las correcciones necesarias, se procede a tratar el siguiente punto. **(5) Clausura**, siendo las 12horas, y con la presencia de los señores Vocales: Sra. María Vizúete, Sr. Gabriel Vásquez, Tnlgo. Henry Cherrez, Sr. Marcelo Valero, habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, se clausura la sesión ordinaria del 25 de mayo de 2023.



Sr. Rommel Moreira Tomalá  
**Presidente del GADPR-Virgen de Fátima**



Sra. María Vizúete Cedeño  
**Vocal del GADPR-Virgen de Fátima**



Sr. Gabriel Vásquez Sudario  
**Vocal del GADPR-Virgen de Fátima**



Tnlgo. Henry Cherrez Casanova  
**Vocal del GADPR-Virgen de Fátima**



Sr. Marcelo Valero Peñafiel  
**Vocal del GADPR-Virgen de Fátima**

porque ustedes se han de ver dado cuenta que hasta el agua potable tienen uniforme y nosotros que esperamos; porque muchos de usuarios no saben cuáles son los funcionarios de la institución; de inmediatamente le responde el Sr. Presidente que de acuerdo que incluso estaba en poder adquirir lo que son pantalones reflectivos y buzo para el personal de la volqueta y retroexcavadora; indicando nuevamente el Sr. Vocal Henry Cherez, espero que esta observación quede para análisis porque ya tenemos una parte de la información de lo que se debe de corregir en esta nueva administración.

Luego de haber terminado aquel punto toma la palabra el Sr. Vocal Gabriel Vázquez indicado que si hay un Plan de Contingencia por lo que tenemos en conocimiento que vamos a travesar la dura etapa invernal que es la "corriente del niño" porque sabemos muy aparte de que uno actúe tiene que ver un sustento de qué manera de utilizado aquel rubro; seguidamente le contesta el Sr. Presidente cuando las parroquias pasan a estado de emergencia se convoca a pleno para poder revisar de cuales de las partidas del presupuesto está disponible para poder hacer aquella ejecución. La Sra. Ing. Aracelly indica al Sr. presidente que no se pueden olvidar de la actualización del PEDIOTED y tenemos que incluirlo porque en la nueva administración SPLANDE solicita a los Gobiernos Autónomo que se actualice, y eso en los años 2020 – 2021 cuando lo realizaron aquí obtuvo un costo de \$24.000,00 y es necesario tenerlo para que pueda concordar con el plan de trabajo de cada uno. La Tesorera Sra. Ing. Aracelly indica que en urbanización y embellecimiento tienen un valor de \$43.552,00, donde pueden realizar adecuación y remodelación de canchas y parques siempre y cuando estén a nombre de la Gobierno Autónomo, por esa razón es que debemos esperar que suba el PEDIOTED para trabajar en cualquier obra, se procede a tocar el siguiente punto. **5.1. presentación del nuevo**



La suscrita Lcda. CPA. Génesis Morales Dumes en calidad de SECRETARIA titular, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Virgen de Fátima SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo aprobado en la sesión ordinaria del GADPR-Virgen de Fátima con 25 de mayo de 2023; para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación

Lcda. CPA. Génesis Morales Dumes  
**SECRETARIA TITULAR DEL GADPR- VIRGEN DE FÁTIMA**

